

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagarlo en la Amon.), Idem (id. á los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª (lugar preferente); 2.ª (reclamos); 1.ª a la línea.

EL ATLANTICO

AÑO VIII.—NUMERO 200. TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—SÁBADO 22 DE JULIO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Casa en venta ó arriendo

En la calle de Cisneros se vende ó arrienda una, de nueva planta, compuesta de doce pisos y bodega.

Dr. Santiuste y Buera

Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general, de 11 mañana á 1 tarde.

Velasco 7 primero

Efemérides

22 DE JULIO

El día 22 de julio de 1274 falleció en Pamplona el rey de Navarra Enrique el Sordo, cuyo cuerpo fué enterrado en un magnífico sepulcro, en la Catedral.

EL INDULTO

La buena noticia llegó, para nosotros, sin traer grande sorpresa; porque sabíamos que la Reina había reiterado con vivas muestras de interés el desecho de que el Gobierno la propusiera el indulto de Sebastián López Martín.

El reo había sido puesto en capilla á las ocho de la mañana de ayer, después de habérselo leído la mortal sentencia que desestimaba el recurso y confirmaba la de muerte en el patíbulo.

Cuando, firmada la sentencia, subía para ser trasladado á la capilla, lamentóse de la fatalidad de su destino, sin que una palabra revelase que hubiera en él la más remota esperanza.

A instancia suya, subieron á la capilla algunos penados de los que quería despedirse, y ante los cuales volvió á lamentarse del fin á que su crimen le había conducido.

A las tres horas de estar en capilla, y en fuerza de los ofrecimientos que se le hacía, tomó una taza de caldo; y más tarde otra, y nada ó casi nada de alimento sólido; por la tarde, se advertía en él estrechamientos, que denunciaban

la debilidad física que se iba apoderando de su cuerpo á medida que pasaba el tiempo.

Las impresiones, por la mañana, eran como hemos dicho—pesimistas, y había motivo para que lo fuesen.

A primera hora de la tarde se recibió el siguiente telegrama expedido en San Sebastián á las doce:

«Jefe superior Palacio al Presidente Comisión provincial.

S. M. agradece su felicitación, y se remite al Gobierno la súplica de indulto de Sebastián López, expresando los vivísimos deseos de S. M. de que el Gobierno pueda aconsejarla el indulto.»

A última hora de la tarde otro despacho de San Sebastián trajo viva esperanza de que se concedería el indulto.

El telegrama expedido en el Palacio de San Sebastián á las 6 y 50 minutos de la tarde, decía:

«Encargado secretaría de S. M. al Presidente Comisión provincial.

S. M. me encarga le dé las gracias por su respetuosa felicitación y les participe que por telegrama pide con especial interés á su Gobierno le proponga el indulto de Sebastián López.»

A las siete llegó el indulto, por telegrama, al presidente de la Audiencia, señor García Álvarez, y fue inmediatamente comunicado al Juez de Santoña.

Una hora más tarde recibimos el siguiente despacho de Santoña:

«Indultado el reo. Ya ha salido de la capilla.—Enrique Steva.»

Estuvo en ella doce horas. La ejecución estaba dispuesta para las ocho de la mañana.

El perdón de la vida ha sido alcanzado para Sebastián López Martín por gentes que ni indirectamente esperaban otro premio que el de satisfacer á los propios sentimientos de piedad, las cuales encontraron también insistente piedad en la Reina... La satisfacción de esas personas, tan pura como el móvil lo era, las recompensa inmensamente, hasta considerarse ellas obligadas á perpétua gratitud hacia la piadosa señora que ha pronunciado el perdón.

Piénselo ó no, felicítense del resultado de sus esfuerzos los que han contribuido á conseguir el indulto, y entre ellos, principalmente—dicho sea en justicia—los vocales de la Comisión provincial.

La inspección en consumos

Hé aquí los oficios leídos en la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento el día 30 de junio último.

Antes de estos dos oficios, el día 22 de junio, el señor Lavín, que acababa de llegar de Madrid, se enteró de un expediente que el señor Mazarrosa y la Comisión había empezado á formar á consecuencia de las denuncias del señor Docal, y redactó un decreto reabriendo para la Alcaldía la obligación y el derecho de ultimar el expediente y proponer al Ayuntamiento el castigo de los culpables.

La Comisión aparecía disgustada de este decreto, porque creía destruido para ella que la Alcaldía llevara enseguida y concluido al Ayuntamiento un expediente en que no figuraban más faltas que las denunciadas por el señor Docal, y la Comisión quería que apareciera que ella también había encontrado faltas: lo cual era verdad. Entonces el señor Lavín, por no molestar á la Comisión, no firmó el decreto y aceptó lo que ella le propuso, que fue: quedarle la Comisión con el expediente para ampliarle, y oficiar á la Alcaldía las denun-

cias del señor Docal y las de la misma Comisión, para que la Alcaldía hiciera lo que tuviera por conveniente. Esperó y esperó la Alcaldía... y el oficio vino el 30 de junio á las tres de la tarde, tres horas antes de la sesión.

Alcaldía de Santander

Comisión inspectora de consumos

«Sr. Alcalde: La Comisión municipal que viene inspeccionando é investigando los libros y trabajos del negociado de consumos, tiene el honor de dirigirse á V. S. con el fin de darle cuenta de sus tareas.

«A poco de constituirse la Comisión por decreto de esa Alcaldía é invitado por nosotros á aportar los datos que quisiera á nuestra investigación, nos denunció el señor concejal don Emilio Docal que en los libros de cuentas corrientes de comerciantes de vinos se habían omitido en dicha oficina de consumos los asuntos que se expresan al margen; y procediendo inmediatamente la Comisión á comprobar estas denuncias, vio con el señor Alcalde accidental don Gregorio de Mazarrosa y Pardo que las denuncias eran ciertas, evidenciándose tan graves informalidades en la contabilidad.

«Mal impresionada con este desagradable descubrimiento, la Comisión ha seguido sus investigaciones, el examen de los libros, y de todo esto viene resultando la comprobación de una serie de omisiones de asientos en dichos libros de cuentas corrientes, que no podemos menos de denunciar á la Alcaldía, advirtiéndole que si no las detallamos en este oficio es por la imposibilidad de dejar con exactitud todas las omisiones, de cuyas consecuencias, por lo que afecta á las responsabilidades, se reserva todavía la Comisión su juicio, pues opina que en tan delicados asuntos se hace preciso obrar con mucha prudencia, y así ni hubiéramos citado siquiera los nombres de los comerciantes que se indican al margen, si no los hubiera expresado antes en su denuncia don Emilio Docal.

«V. S. comprenderá muy bien por qué nos limitamos á estas breves indicaciones, que no del en tener más alcance que el determinar para y sencillamente un desarreglo ó desorganización interior de las oficinas municipales del negociado de consumos, sin perjuicio de que con toda actividad procedamos á estudiar los efectos y significación de las omisiones de los libros, cuando dispongamos de todos los datos para juzgar; y V. S. se explicará que la Comisión, al encontrarse con tantas informalidades oficiosas, desea enterar de ellas al Excmo. Ayuntamiento y consultarle lo más conveniente en estas circunstancias: En este concepto, después de dar este aviso á V. S. para que proceda á lo que V. S. estime oportuno, tenemos el honor de anunciarle que presentaremos á la sesión de esta tarde una sucinta Memoria á la Excmo. Corporación municipal relatándole lo que aquí indicamos meramente á V. S. y suplicándole la resolución que juzgue procedente. Dios guarde á V. S. muchos años. Santander 30 de junio de 1893.—Antonio Pérez del Molino y Villavaso.—Amós Pérez Molino.

«Asuntos que se citan al margen: «Cuenta de don Luis Fernández.—29 diciembre del 91, 433 cantaras; 11 mayo 92, 277; 19 julio 92, 430; 7 septiembre 92, 338; 1 septiembre 92, 412; 21 octubre 92, 436; 26 octubre 92, 165; 9 noviembre 92, 436; 14 mayo 93, 447. «Cuenta de don Dionisio Moro.—10 enero del 93, 940. Cuenta de don Luis Martínez, 1.º de agosto del 92, 475.»

Alcaldía de Santander

«Excmo. Sr.: Esta Alcaldía ha recibido esta mañana el oficio que trasladó á V. E. de los señores Concejales don Antonio Pérez del Molino y don Amós Pérez Molino, cuando la Alcaldía, después de enterarse atentamente de las informalidades que indica en términos generales la Comisión inspectora de consumos, iba á ejercitar su derecho y á cumplir su deber ultimando una investigación acordada por V. E., que la prensa y la opinión van haciendo materia de escándalo.

«Para realizar la justicia y medir las

conveniencias, jamás ha faltado energía á la Alcaldía, fuera cual fuere la persona que la ejerciera; y quien la desempeña ahora, bien informado por el que tan dignamente le ha sustituido en estas últimas semanas, tiene, ya que no otras condiciones, la fuerza de voluntad suficiente para acometer todo lo que su conciencia le dicta, sin que la benevolencia le detenga un paso antes de lo justo, ni el rigor ó la ambición del inconsciente aplauso popular le lleven otro paso más allá de lo equitativo.

«De esta suerte, si la Alcaldía no hubiera sabido más que las denuncias comprobadas del señor Docal, hubiera satisfecho la obligación de presentar hoy á V. E. completamente ultimado y sin otra inspiración que la de la ley, el expediente que lo explicara todo y esclareciera las responsabilidades; pero como al mismo tiempo ha sabido, ayer por conferencias privadas, hoy por dicho oficio de la Comisión inspectora, que las omisiones de los libros de consumos son muchas, que forman serie, y que la comisión solicitaba esta tarde la opinión de V. E. sobre tan delicados particulares, ha tenido que resistir á la comezón que sienta de terminar justa y urgentemente un asunto que ha despertado tanta expectación; bien segura la Alcaldía de que no por esperar un poco más y estudiarlo todo más despacio y ampliar las investigaciones, pueden desfallecer los ánimos que le asisten para hacer luz, mucha luz, y defender sobre todo, y contra todos si es necesario, los intereses y derechos del pueblo.

«Mañana como hoy, y siempre, estará dispuesta la Alcaldía á velar por estos derechos; mas ahora cree que la atan momentáneamente las manos estas dos consideraciones:

«1.ª Que las omisiones de los libros de cuentas del Negociado de consumos son muchas, una serie de ellas, y aun no ha determinado la Comisión qué significan esas omisiones, á que alcanzan, quienes las han hecho, para qué han servido, etc., etc., y

«2.ª Que la Comisión va á dar cuenta á V. E. del resultado primero de sus trabajos, impetrando del Ayuntamiento algo así como que le fije la norma á que sujetar su conducta.

Y en este concepto puede la Alcaldía juzgar aisladamente lo que, por lo visto, es parte de un todo amarrado y de desastrosos; puede limitarse á castigar por su parte las omisiones denunciadas por el señor Docal, cuando se la dice que las omisiones son tantas que existe un verdadero desbarajuste, antiguo, total, en la oficina en que se han hecho? ¿puede... debe ejercitar sus derechos propios, sus peculiares atribuciones, cuando se recurre á V. E. que también lo tiene y mereca aun más respeto que la Alcaldía?

«Sometida la cuestión á V. E. como la Comisión me anuncia que la somete, aunque no sea más que para pedir un patrón y un norte fijo á que ajustar sus gestiones, la más vulgar delicadeza exige que la Alcaldía espere que resuelva V. E., aunque pierda con ello, y de buen grado por tratarse de V. E., la honra que la cupiera en el cumplimiento del deber—si se quiere, la gloria que la toca en la labor de atajar y corregir el escándalo;—y englobadas las denuncias del señor Docal con las investigaciones de la misma Comisión, que no se decide aún á señalarlas todas, la más vulgar penitencia reclama que la Alcaldía consida este «compás de espera», ya que por lo que se dice, por lo que se ve, por la intensidad y extensión del mal que se va confirmando, los vicios objeto de la información son muy antiguos, muy grandes; afectan quizás más á las cosas y á los tiempos que á las personas; no se han comprobado hasta el punto de determinarse quienes fueran los culpables; tocan, sin duda, á inocentes que hasta hoy no han sabido de ellos; y pudieran llevar en un momento de precipitación, de afán irreflexivo de protestar con hechos contra tanta y tanta irregularidad, no solo á manchar honras que después tardarían en lavarse, sino á parar por completo la vida municipal y arrastrar á V. E. á la bancarrota.

«Por esto; por que el que hoy tiene el honor de presidir la Corporación municipal no quiere entorpecer la gestión del que le sustituya el día de mañana; porque teme, y es su único temor, los efectos de ciertas medidas en estas circunstancias al concluir el año económico—ya que la comisión recurre á V. E., de V. E., aguarda la resolución, si bien ha de advertir que no por esta espera dejará la Alcaldía de cumplir mañana lo que entienda son sus deberes. Dios guarde á V. E. muchos años. Santander 30 de junio de 1893.—F. Lavín Casalis.—Excmo. Ayuntamiento.»

En esta sesión del día 30 de junio, la Comisión presentó al Excmo. Ayuntamiento la Memoria á que se alude en el oficio: uno de sus extremos se refería á pedir la suspensión de los empleados. El Ayuntamiento desaprobó este extremo é impidió que la Alcaldía decretara la suspensión, y acordó que la investigación siguiera.

Si hay quien nos facilite el famoso dictamen de la comisión, ésta ó la Alcaldía, le publicaremos mañana. El público, después de las graves revelaciones que preceden, juzgará más necesarias la actividad y la energía, francas y derechas, y más intolerables los bizantinismos que acabarían por dar la razón á los que lo esperan todo... del cansancio de los demás.

Correspondencia

Madrid 20 de julio de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Nuestras dificultades amenazan retrasar la aprobación de los presupuestos.

Los diputados de las provincias vinícolas, disgustados al ver que el señor Gamazo transigia con todo menos con el presupuesto sobre los vinos, han presentado ayer una enmienda al artículo 20 de los presupuestos pidiendo se suprima por completo dicho artículo, enmienda que firman 38 diputados, entre ellos muchos ministeriales.

Sagasta y Gamazo han hecho público su disgusto y están dispuestos á obrar energicamente para evitar estos actos de indisciplina que pueden dar al traste con la obra económica del Gobierno.

Los diputados navarros, por su parte, también hacen obstrucción al artículo 17, al cual han presentado hasta 16 enmiendas.

Si se consigue una transacción en estos dos artículos, los presupuestos quedarán aprobados esta semana en el Congreso, y la semana próxima en el Senado.

Continúa siendo grave la situación en Ceruña á causa de la gran excitación que reina en el pueblo.

Aunque la prensa y la Junta de defensa escitan al pueblo á no promover desórdenes, nada es más fácil que una colisión si continúa esta tensión en la atmósfera, y de ocurrir aquella sabe Dios hasta donde podrían llegar las cosas.

El aumento de recaudación obtenido durante el pasado año económico, comparado con el del año anterior, ha sido de treinta y cuatro millones de pesetas, y, por consiguiente, se saldarán los presupuestos con deficit que será menor de lo que se esperaba.

Los viajeros no ganan para sus cosas. Ayer hubo un choque de trenes cerca de Leganés sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias.

Hora es ya de que el gobierno preste atención en tan importante servicio y castigue á las compañías ferroviarias de algún modo que les obligue á aten-



más terminante que exista el cólera en Manchester. Londres 20.—El Congreso marítimo internacional continuará reunido hasta el sábado. Se han aprobado varias proposiciones de especial interés para la navegación y la seguridad de la misma. España está dignamente representada en el Congreso.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

La Cámara francesa.—Alemania.—La autonomía de Irlanda

Madrid 21.—11:55 n.

La Cámara francesa ha aprobado un crédito para la campaña de Dohomey.

—El Gobierno alemán recargará los derechos sobre los tabacos habanos.

—En Londres ha sido aprobado el proyecto de ley de autonomía de Irlanda.

En Noruega.—Cólera

Madrid 21.—1 m.

Se ha rebajado la lista civil de Noruega.

—En Marsella se registran hoy 15 invasiones y 8 defunciones á consecuencia del cólera.

INTERIOR

La escuela de Comercio.—Enmienda.—Felicidades

Madrid 21.—10:55 n.

Se trabaja activamente para conseguir que se subvencione con 15000 pesetas la Escuela de Comercio de Santander.

—Los diputados por Santander presentarán mañana una enmienda pidiendo que los alcoholes de melaza procedentes de las destilerías de Santander y Cataluña, no paguen impuesto.

—Hoy ha recibido el señor Sagasta numerosas felicitaciones con motivo de la festividad del día.

—El diputado por Santander, señor Aparicio, ha visitado al señor Sagasta para interesarle el indulto del reo de Santoña.

—Conferenciaron los señores Capdepón, Sagasta y González acordando telegrafiar á la Regente interesando el indulto que se cree concederá.

Los republicanos.—El general Moltó.—La Junta consultiva

Madrid 21.—11:15 n.

El señor Solmerón ha declarado que los republicanos volverán al Congreso en el otoño próximo.

—Indicase al general Moltó para la capitania general de la isla de Cuba.

—La Junta consultiva de Guerra se manifiesta favorable á las capitánias generales de Sevilla y Burgos y la creación del 8.º cuerpo de ejército en Galicia.

El señor Sagasta.—En Coruña

Madrid 21.—11:45 n.

El señor Sagasta se manifiesta contrario á que se discuta ahora en el Congreso el proyecto de administración local.

—La nueva junta de defensa que se ha constituido en Coruña ha dirigido un enérgico manifiesto al pueblo gallego.

Han sido puestos en libertad los individuos que componían la anterior junta de defensa.

Créese que la junta vendrá á Madrid á conferenciar con el Gobierno.

Dictamen.—El señor Moret.—Indulto

Madrid 21.—11:50 n.

La comisión ha emitido dictamen negando el suplicatorio para procesar á los señores Dualde y Ballesteros, por 11 votos contra dos.

—El señor Moret ha pronunciado un elocuente discurso en el Senado resumiendo la discusión de la totalidad de los presupuestos.

—Ha sido indultado el reo de Santoña.

Senado

Madrid 21.—12 n.

El señor Martínez Pacheco en el Senado pide el cumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso obligando á construir á la Compañía del Norte un ramal de Torrelavega á Requejada.

Continúa la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Congreso

Madrid 21.—12:40 m.

El señor Los Arcos defiende una enmienda al artículo 17 pronunciando un interminable discurso, en que hace la historia de Navarra, en medio de los murmullos de las tribunas.

Continuará mañana.

El duque de Almodóvar del Río ha dimitido la vicepresidencia del Congreso.

Los republicanos han ofrecido al duque de Almodóvar asistir á votar su enmienda, pero lo ha rechazado.

Hoy han rectificado los señores Gamazo (don Trifino) y Los Arcos.

El señor Bugallal presentó una enmienda considerando realizados los conciertos provinciales, aceptándolo tres cuartas partes de los productores.

B.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, 12 noche, Día 20, Día 21. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

BOLSA

Table with columns: Madrid 12 noche, 4 por 100 interior.

Gran depósito de maquinaria de todas clases

BOMBAS á mano y á vapor para todos los usos.

TUBERIA de todas clases, de hierro, plomo, goma, etc. Cadenas, limas, aceros, accesorios de todas clases para maquinaria.

Cobre, latón, estaño, plomo.

Sheldon y Gerdtzen, Muelle, 16, Santander.

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

Muebles irrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

ENCAJERA

Precios económicos, calle de los Tableros, núm. 5, piso 4.º

AVISO IMPORTANTE

Se compran abonados de Cuba y alcances de fallecidos en Ultramar. Dirigirse á don Antonio Jiménez, calle San Andrés, 22 y 24, Madrid.

SE NECESITAN aprendizas planchadoras. Calle del Cubo, núm. 2, piso 3.º

Una familia

desea ceder una habitación á un sacerdote. Informarán, Puente, 3, 1.º

Pisos amueblados.

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sar liner. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía.

Dirigirse á DAOIZ Y VELARDE, 3, PRAL.

Casa de campo

Se arrienda una amueblada con huerta, jardín, cochera, ricas aguas, lavadero y toda clase de comodidades.

Bebedo, 11, principal, informarán.

Garbanzos de Castilla

garantizados, alubia legítima de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanca de la Nava.

Depósito: Plaza de la Libertad núm. 2, Arcos de Botín, almacén de E. Cubero.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontanón, Hernán Cortes.

RESTAURANT

Le Petit Fornos

Mendez Nuñez, 2, Santander.

Cubiertos, desde 1'50 pesetas en adelante. Platos variados, todos los días. Vinos superiores de mesa. Se sirven comidas de encargo. Comedor espacioso y habitaciones independientes.

Compañía del ferrocarril minoro

CASTRO ALEN

El día 23 del corriente tendrá lugar la subasta de las obras de construcción del puente viaducto de padera sobre el río de Sámano, con arreglo á los planos, pliego de condiciones y precios que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía de esta villa, Ardigales, 33, 3.º

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo facilitado por la Compañía, hasta las doce de la mañana del día citado, reservándose el Consejo de Administración, ante quien se abrirán los pliegos presentados, la facultad de aceptar la proposición que estime más ventajosa ó de desechárlas todas.

Castro Urdiales 9 de julio de 1893.—El director gerente, Federice Guilmain.

Planchadora madrileña

PUENTE, 18, 4.º

Bonito coche

de cuatro asientos, casi nuevo, con guarniciones y jacas toradas, se vende. Razón, taller hojalatería de Antonio Wunsch, final Alameda primera.

Al comercio

Con esta fecha he conferido poder general á mi dependiente D. José Cabo y García, para que me represente en mis negocios, en mis ausencias ó en ferriedades.

Sobrino de Martínez Zorrilla

Santander Julio 21 de 1893.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Gifré, Compañía, número 22.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriés, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

Servicios públicos

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llegada á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se su spenden las operaciones de ésta y certificadas.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

De la de Horga, á las ocho de la mañana.

que toda la tripulación ama á sor Aglaé. Entonces los antiguos empezaron á repetir con el señor Gaussard: «Era un buen marino y un hombre justo». Todo el tiempo que duró su enfermedad me preguntaban por él los marineros de minuto en minuto, porque ya sabéis, señorita, que yo soy paje del Estado-mayor. Pero tenía que responder, á pesar mio:—«¡Signe mall! muy mall! Sor Aglaé se mata por asistirlo, mas no por eso se alivia.»

Antonina y su padre, conmovidos por la sencilla narración del muchacho, no pensaron en interrumpirlo, y él continuó así:

—Si, aunque era severo, lo sentian mucho: todos se interesaban por él y decían:—«Si Viento-de-Proa llega á ser segundo, será terrible.» Mr. Renaud me había encargado que le cuidara mucho, juntamente con Gaussard; y yo era el que ayudaba siempre á sor Aglaé cuando necesitaba de alguno. Sobre el pupitre de Mr. Labranche había un grueso cuaderno, que me pedía con frecuencia para escribir en él algunas líneas, después de lo cual me hacía encerrarlo bajo llave, la cual se colgaba del cuello con un cordón. Un día me dijo que encendiera una luz, cerró el cuaderno con tres sobres, lacrándolos en negro; escribió la dirección que debía dárselo en cada uno de ellos, y me envió en busca del comisario. «Después de mi muerte, le dijo, entregaréis esto á Mr. Fargeolles.» Luego mandó llamar al cura, y permanecieron juntos y hablando en voz baja por espacio de dos horas. Yo estaba pegado á la puerta para ir á avisar á la hermana Aglaé en cuanto hubieran concluido; pero solo oí el nombre de Mr. Fargeolles, pronunciado con mucha frecuencia, ó suspiros como los de un hombre que se lamenta. Cuando hablaba el

se puso á hablar á proa con el cura. ¡Un cura á bordo! Esto atrae la desgracia, según dicen. Visto que nos hicimos á la mar el día 13, que arrojamos el gato negro al agua, y el embarque de Viento-de-Proa, lo cual hace siete desgracias juntas... Ya adivinaréis, señorita, lo que decían los antiguos.

—Y particularmente el señor Gaussard, cuyo nombre te quema la lengua, dijo Antonina familiarmente.

Papillon le dió las gracias con una sonrisa amistosa y triste á la vez, y prosiguió en estos términos:

—Un día; hallándome al lado de la rueda del timón, oí que el cirujano decía al segundo:—«Os estáis matando; es preciso que os acostéis; la fiebre aumenta; tened entendido que es muy peligroso llegar á Santa María de Madagascar en ese estado.»

—«No llegaré», replicó el teniente.—«Idos á la cama», dijo el doctor.—«No quiero; es inútil», replicó. El cirujano fué á quejarse al comandante, el cual subió á cubierta para obligar al segundo á que se retirase á su camarote.—«Si lo mandáis, comandante, replicó, obedeceré. Sin embargo, hubiera querido morir en pie.»—«Capitán, dijo Mr. de Kergal, que siempre le llamaba así; así es forzoso que lo ordene, lo ordene con sujeción á los deseos del doctor; pero tranquilizáos: vuestra constitución es robusta y puede resistir el clima del país á donde nos dirigimos.—No es la fiebre la que me mata... y sin embargo temblaba como el gallardetón del palo mayor en tiempo de brisa fresca. Cuando la tripulación supo que el teniente se había acostado, dijeron todos que no volvería á levantarse. Sor Aglaé pidió permiso para asistir á Mr. Labranche: nunca se ha visto cosa igual. Aunque cuando hubiera sido su padre, no habría podido hacer más, así es

Gaussard, el veterano de los antiguos de proa: ¿sabéis de quién hablo?

—No, dijo Antonina sonriendo con tristeza; mas no importa, sigue diciendo.

—Pues bien, el señor Gaussard, siempre que el teniente castigaba, tenía la costumbre de decir: «Es duro, pero justo.» ¡Oh! sí! era justo, muy justo, Mr. Labranche, y todos le queríamos á bordo, aunque no tanto como á Mr. Renaud, apellidado Corazón-Franco por el señor Gaussard á bordo de la Victorieuse.

—¿Pero no nos dices cómo murió el bravo teniente? interrumpió Mr. de la Riziere.

—Ha muerto á bordo y como buen cristiano, con un cilicio; es lo que puedo decir.

—¡Un cilicio! murmuró la joven admirada.

—¡Un cilicio! repitió su madre.

—Gaussard lo llama un cilicio. Es como una camisa basta de lona, con cerdas por dentro que desgarran la piel. ¿Quizás no sabéis lo que es? Gaussard nos ha explicado que es...

—Sabemos perfectamente lo que se llama un cilicio; continúa, hijo mio.

—Pues bien; íbamos á salir para Santa María llevando guarnición, noticiosos de que reinaban las fiebres, teniendo á bordo un sacerdote, en clase de pasajeros, algunas hermanas de la caridad y Sor Aglaé, á quien tanto amáis vos, señorita... El día antes de aparejar, bajó á tierra el teniente: esto causó extrañeza en el equipaje. El señor Gaussard juró por su cuchillo, que él llama Juan Bardt, un famoso cuchillo de gaviero por cierto... que Mr. Labranche tenía ideas...

—En efecto, dijo Mr. de la Riziere, esa tarde fué cuando el teniente vino á casa y tuvo una conferencia secreta con Mr. Fargeolles.

## La bandera española

Línea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO . . . . .	de 4.700 tns.	GADITANO . . . . .	de 5.145 tns.
NAVARRO . . . . .	de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . .	de 5.400 >
GALLEGO . . . . .	de 4.630 >	PALENTINO . . . . .	de 4.900 >
MURCIANO . . . . .	de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . .	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 2 de agosto el vapor

### Palentino

su capitán don J. Guericca  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.  
El siguiente vapor será el

### Navarro

que saldrá el 16 de agosto.  
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las *marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.*  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.**—Muelle 26, teléfono número 240.

## Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación  
**La Flecha**

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . .	de 4.500 tns.	PEDRO . . . . .	de 5.500 tns.
GRACIA . . . . .	de 5.000 >	ERNESTO . . . . .	de 5.000 >
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 >	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 >
SERRA . . . . .	de 3.500 >	GUIDO . . . . .	de 5.500 >
LEONORA . . . . .	de 4.500 >	HUGO . . . . .	de 4.500 >
CAROLINA . . . . .	de 4.500 >	FEDERICO . . . . .	de 3.500 >

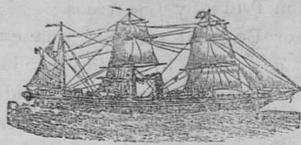
Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Alicia**, el 26 de julio.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. **Francisca**, el 2 de agosto.  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Pedro**, el 9 de id.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Gracia**, el 16 de id.  
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

## Gran Bazar Aragonés

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinitad de objetos difíciles de enumerar; todo á baratasísimos.

## Compañía de Navegación fluvial y marítima



## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUETO, CABO PENAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGACHO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

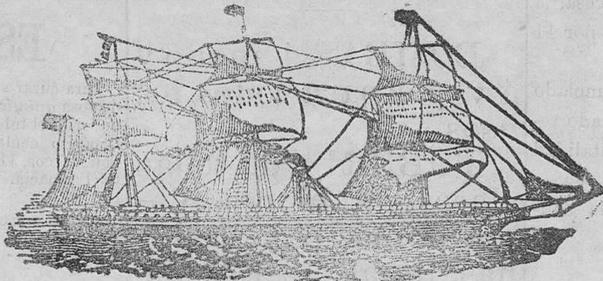
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

## HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Lafallete**  
Capitán SIMON

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de julio el vapor **Saint Germain**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de julio el vapor **Saint Laurent**  
Y para Saint Nazaire el 30 de julio el vapor **Washington**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

## ESTABLECIMIENTO TERMAL

De Urberuaga de Ubiña

## Marquina (Vizcaya)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olacueta y 18 de la de Elgoibar ambos en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olacueta como de Elgoibar.— Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.  
En la Exposición de París de 1.878, con Mención honorífica.  
En la Exposición de Francfort de 1.882, con Diploma de honor.  
En la Exposición de Amsterdam de 1.883, con Medalla de Plata.  
En la Exposición de Madrid de 1.883, con Medalla de oro.  
En la Exposición de Niza de 1.884, con Medalla de oro.  
En la Exposición de Zaragoza de 1.886, con Premio de 1.ª clase.  
En la Exposición de Barcelona de 1.888, con Medalla de oro.  
En la Exposición de París de 1.889, con Medalla de oro.  
Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc, siendo en muchos casos preferibles á *Aguas Buenas, Caunterets* y otras sulfurosas y también á las de *Panticosa* únicas análogas á las de Urberuaga de Ubiña como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, piroxis, vómitos, etc, con igual ó mejor resultado que las de *Vals y Vichy, Sobron y Soportilla* etc.

Su temperatura 27.º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.  
Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización etc, con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.  
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tréscillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones los puntos inmediatos.—Correo diario.

Ventas de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al que se pedirán detalles, prospectos, etc, así como también al Administrador del Establecimiento.

RUS

Arte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

### CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 Barcelona y 10—Espalter—10

## FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisis, insufladores, etc.  
Vendajes antisépticos.—Botiquines.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

—Así pues, al volver á bordo, prosiguió Papillon, las gentes de la lancha dijeron que suspiraba y se enjugaba los ojos como si llorase. La noche era oscura, y ya comprendéis que no se podía ver bien...

—¡Mr. Labranche llorar!... exclamó Antonina.

—Eso es lo que todos decían. El señor Gaussard repetía sin cesar: «Hemos salido el 13, el gato negro ha sido arrojado al mar, sin contar las historias de la *Télis* y de la *Victorieuse*... *Viento-de-Proa* anda en todo esto... y luego...»

—Suprime las reflexiones del señor Gaussard, interrumpió bruscamente el padre de Antonina.

El paje, desconcertado, se puso como una amapola y balbuceó el nombre de la hermana Aglaé.

Antonina juzgó necesario reparar el mal efecto producido por la ruda interrupción de su padre. Mas Papillon, privado del auxilio de las citas del señor Gaussard, se hallaba desconcertado en tales términos, que Antonina creyó deber añadir con afectuosa dulzura:

—¿Qué hacia sor Aglaé?

—¡Sor Aglaé! ¡Ah! respondió el paje: ella, la santa y pobre ovejita del buen Dios, es quien cuidó á Mr. Labranche durante su enfermedad.

—Pero aun no nos has dicho que el teniente hubiera caído enfermo, observó la joven bondadosamente. Vamos, hijo mio, prosigue tu relato. Estabas al principio; cuando Mr. Labranche regresó á bordo.

—¡Ah! sí! eso es! eso es! exclamó el paje repentinamente.

Mr. de la Riziere comprendió que no debía aguijonearse la verbosidad de un narrador de proa, y se resignó á las digresiones y comentarios del criado de Julio Renaud.

—Luego que regresó á bordo, continuó Papillon, fue en busca del comandante y le dijo: «Comandante, haced que me reemplacen en el servicio.» De manera que Mr. Julio Renaud era nuestro segundo, y lo ha sido todo el tiempo que ha durado el viaje á Santa María, como vais á verlo. La prueba está en que él fué quien recibió á bordo á las hermanas de la caridad y les mandó construir un pequeño convento de tela en la batería. Al mismo tiempo hizo la distribución de los soldados por ranchos y por guardias...! Caramba si entiende bien el servicio Mr. Renaud, como decía G...

El nombre de Gaussard espiró en los labios de Papillon, que tomó aliento y prosiguió:

—La primera noche, hallándonos aun en puerto, la pasó Mr. Labranche toda entera paseándose por la duneta, sin cuidarse de nada. Sí, señorita, sin ocuparse de cosa alguna, puesto que el centinela de popa, que estaba á su lado, olvidó gritar una vez ¡*Buen cuarto!* y ni siquiera lo echó de ver. Esto dió que hablar, no diré á quién: Lo que es el pasarse la noche en blanco y rodando arriba y abajo, ya sabemos que era cosa que lo acostumbraba el teniente, pues nunca dormía; por esta razón los antiguos de proa le llamaban *Judio-Errante*. Al amanecer, Mr. Labranche estaba más palido que un muerto y tenía los ojos encarnados. El señor... uno de proa, dijo: «El *Judio-Errante* parecía un conejo blanco esta mañana». Repararon que el teniente estaba mal aseado; y como era un hombre justo, le compadecieron. Sí, señorita, le compadecieron; esta es la verdad.

Después de una corta pausa, prosiguió diciendo Papillon con mayor seguridad.

—¡Iza foque mayor! larga juanetes! amura mayores! Hétenos navegando. En una ocasión el teniente

era, sollozaba el teniente, y yo no podía quitarle de los ojos *los calajes* que me cegaban la vista.

—¡Excelente niño! murmuró Antonina enternecida.

—¿Y después? preguntó Mr de la Riziere.

—Después oí que el cura le decía:—«¡Quitáosle; quitáosle!» El contestó:—«Hace veinte años que le llevo, y moriré con él.»—«Os lo suplico», añadió el sacerdote.—«Solo hay un hombre que pueda hacerme variar de resolución, que es Mr. Kergal, el comandante; pero vos sabéis eso bajo el secreto de la confesión, y no se lo diréis». Después comprendí que hablaban del cilio, pero ¿quién lo había de adivinar en aquel momento? Además de que yo ignoraba lo que era un cilio. Sor Aglaé unió sus ruegos á los del cura; poco después entró el doctor.—«Deseo, le dijo el teniente, que me conduzcan á la cubierta, debajo del toldo, por que quisiera morir allí. Id á solicitar el permiso del comandante». Este y todos los oficiales se hallaban en la cámara, y las tres cuartas partes de la tripulación en las inmediaciones llenando la batería. Cuando se supo que había tenido el capricho de que le subieran á la cubierta, todos repitieron: ¡*Sí!* sí! visto que Mr. de Kergal había contestado:—«Está bien». Gaussard y otros dos gavieros entraron inmediatamente en la cámara para conducir á Mr. Labranche, el cual se arrojó con un gran paño blanco. Al momento le izaron sentado en un sillón. Sor Aglaé le sostenía la cabeza, y yo los pies.

Papillon se interrumpió para decir:

—Olvidaba, señor y señorita, que la vispera habíamos fondeado en Santa María de Madagascar, y que todos los pasajeros estaban ya en tierra, á